

## Votó PRI en contra de Reformas a Código Electoral

Toluca.- El Grupo Parlamentario del PRI votó en contra de la reforma al Código Electoral del Estado de México en materia de elección de personas juzgadoras, pues atenta contra principios democráticos y pone en riesgo el Estado de Derecho, señaló la diputada Mercedes Colín.

A nombre de las diputadas y los diputados del tricolor, Mercedes Colín explicó que la iniciativa no fue circulada con oportunidad entre los grupos parlamentarios de oposición, lo que mermó la capacidad del Legislativo para estudiarla y analizarla a fondo.

“Es lamentable que en cinco horas se pretenda analizar, discutir y aprobar una reforma de gran trascendencia y que determinará el rumbo de un Poder del Estado”, aseveró.